



CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO DE ENGATIVÁ

ACTA No. 03 DE 2022

SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA _____

Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

FECHA: 17 de mayo de 2022

HORA INICIO: 8:00 A.M. HORA FINALIZACION: 10:43 A.M.

LUGAR: Sesión Virtual Plataforma Teams

ASISTENTES:

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Dra. Ángela María Moreno Torres	Alcaldesa Local de Engativá	Alcaldía Local de Engativá	X		
Teniente Coronel Camilo Torres Quijano	Comandante Décima Estación de Policía	Policía Nacional	X		
Dr. Fabio Danilo Rodríguez Alfonso	Profesional Universitario 219-18- AGPJ - Encargado	Alcaldía Local de Engativá	X		
Dra. Gloria Stella Méndez Uscátegui	Profesional Universitario 219-15 ÁGDL	Alcaldía Local de Engativá		X	Clavera- Elecciones Presidenciales mayo 2022
Doctora, Carolina Urrutia Vásquez	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente		X	Envía delegados
Doctor, Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte		X	Envía delegados
Doctor, Alfredo Bateman Serrano	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		X	Envía delegados
Doctora, Edna Cristina Bonilla Sebá	Secretaria Distrital de Educación	Secretaría Distrital de Educación		X	Envía delegado
Doctora, Nadya Milena Rangel	Secretaria Distrital del Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat		X	Envía delegados
Doctora, Margarita Barraquer Sourdis	Secretaria Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social		X	Envía delegado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Doctor, Nicolás Francisco Estupiñán Alvarado	Secretario Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad		X	Envía delegados
Doctora, Diana Rodríguez Franco	Secretaria Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer		X	Envía delegados
Doctor, Alejandro Gómez López	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud		X	Envía delegados
Doctor, Aníbal Fernández de Soto	Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		X	Envía delegados
Doctor, Felipe Edgardo Jiménez Ángel	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno		X	Envía delegado
Director, Alexander Reina Otero	Director Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal		X	Envía delegados
Doctora, Blanca Inés Durán Hernández	Directora Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte		X	Envía delegados
Doctora, Lina María Arbeláez	Directora Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		X	Envía delegados
Doctora María Clemencia Pérez Uribe	Secretaria General	Secretaría General- Alcaldía Mayor de Bogotá		X	Envía delegados

SECRETARÍA TÉCNICA:			
NOMBRE	CARGO		ENTIDAD
Clemencia Mikán Díaz	Profesional Especializado	222-24 AGDL	Alcaldía Local de Engativá

INVITADOS PERMANENTES:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Dr. Alex Bermeo Prieto	Secretario de Seguridad Dirección de Acceso a la Justicia	Casa de Justicia Engativá	X		
Dra. Telma Angarita Gómez	Profesional de apoyo en el Despacho	Alcaldía Local de Engativá	X		
Dra. Ana María Ortiz Vega	Profesional de la Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría Distrital de Gobierno		X	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:					
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Alix Montes	Jefe de la Oficina de Participación Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Ana Carolina Mejía Duque	Coordinadora Local para Engativá del Modelo Territorial de Salud.	Secretaría Distrital de Salud	X		
Juanita María Soto Ochoa	Subdirectora de Participación	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Marcela Enciso Gaitán	Subsecretaria de Fortalecimiento, Capacidades y Oportunidades (encargada)	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Camila Salazar López		Secretaría Distrital de la Mujer			
Indy Harlet Tuntaquimba Palacios	Gestora Territorial Engativá	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Juana María Cardozo Castro	Referente Local Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	X		
Leidy Johana Mahecha Mahecha	Apoyo- Oficina de Desarrollo Económico	Alcaldía Local de Engativá			
Olga Lucia Santamaría Cabrales	Profesional Enlace Cultura y Deporte	Alcaldía Local de Engativá			
Susana Londoño Rodríguez	Profesional Enlace Participación	Alcaldía Local de Engativá	X		
Iván Alberto Gómez Peña	Planeación-Contratista	Alcaldía Local de Engativá	X		
Diana Marcela Rico Jerez	Asistente Administrativa -AGDL	Alcaldía Local de Engativá	X		
Diana Arenas			X		
Sandra López Ramírez			X		
Bertha Chaves			X		

DESARROLLO:

-Inicia la Secretaria Técnica saludando y señalando que siendo las 8:04 a.m. se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Engativá del día 17 de mayo de 2022.

-Inicia con el llamado a lista y verificación del quorum



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La Secretaria Técnica verificó el quórum por entidades, así:

- ALCALDE LOCAL DE ENGATIVÁ asistió: Doctora Ángela María Moreno Torres.
- ESTACIÓN DÉCIMA DE POLICÍA DE ENGATIVÁ asistió: Teniente Camilo Torres Quijano.
- IDPAC asistieron: Aurora Esperanza Daza - Articuladora Local y Luis Fernando Rincón - Gerente de Proyectos.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE asistió: Julián Osorio Guevara - Oficina de Participación y Alix Montes- Jefe de la Oficina de Participación Educación y Localidades
- SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE asistió: Indy Harlet Tuntaquimba Palacios- Gestora Territorial Engativá, informa que la Doctora Sayra Guinette Aldana Hernández no pudo asistir por estar en despacho con la Alcaldesa Mayor e informa que la Doctora enviará excusa por escrito o ya la envió.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO asistieron: Yaneth Lucía Pinilla Beltrán- Subdirectora de Información y Estadísticas y Rubiela Gómez Suárez- Referente Territorial.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO asistió: Diana Cecilia Castañeda Castilla- Dirección para la Gestión de Desarrollo Local.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN asistió: William Pérez Alarcón- Director Local de Educación y Andrea Carolina Ramos García -Profesional de apoyo.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL asistió: Delio Manuel Sarmiento- Líder Territorial de la Subdirección Local de Integración Social de Engativá y Juan Carlos González Moreno- Subdirector Local.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER asistieron: Laura Ximena Guerrero Rodríguez por parte de la Casa de Igualdad y Oportunidades y Marcela Enciso Gaitán- Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades (encargada).
- SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD asistieron: Adriana Ruth Iza Certuche - Jefe Oficina de Gestión Social y Carol Andrea Masmela Castañeda - Gestora Local de Movilidad.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD asistieron: Camilo Zambrano-Subdirector Territorial, Camilo José Tamayo-Gestor Territorial y Ana Carolina Mejía- Coordinadora Local para Engativá del Modelo Territorial de Salud.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA asistió: Diane Tawse Smith- Directora de Acceso a la Justicia.



- SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT asistió: Junior Eduardo Benítez Sánchez-Gestor Local y Juanita María Soto Ochoa- Subdirectora de Participación.
- INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE asistió: Ángel Federico Castillo Vanegas-Gestor Territorial.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR: asistió: Flor Marina Vela Rubiano – Coordinadora y Juana María Cardozo Castro- Referente Local Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- CASA DE LA JUSTICIA DE ENGATIVÁ asistió: Alex Bermeo Prieto- Referente de la Casa de Justicia de Engativá.
- SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ asistieron: Luz Amparo Medina Gerena - Directora Distrital de Relaciones Internacionales y Erika Johanna Rochel Picón- Profesional de apoyo.
- ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL asistió: Fabio Danilo Rodríguez Alfonso.
- ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL asistió: No asistió la Doctora Gloria Stella Méndez Uscátegui debido a que fue designada como Clavera para las Elecciones Presidenciales del 29 de mayo de 2022.

-La Secretaria Técnica señala que ya hay quórum para poder iniciar la Segunda Sesión del Consejo Local de Gobierno de Engativá.

2. SALUDO ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVÁ

“Gracias Clemencia, entonces, para que demos inicio y con el orden del día, voy a extender un cordial saludo a todas las personas delegadas que nos acompañan en esta Segunda Sesión del Consejo Local de Gobierno de Engativá y agradecerles a todos siempre la entera disposición y su asistencia a este importante espacio.

Recordemos que en nuestra primera sesión ordinaria quedó señalado que este espacio se utilizaría fundamentalmente para debatir los temas que requieren de coordinación interinstitucional, en primer lugar, presentaremos un breve balance de la ejecución de nuestro plan de acción local en términos de logros, las dificultades, las acciones realizadas y las propuestas de mejora, es importante anotar que el plan de acción local fue remitido a todos los sectores con el respectivo tiempo para que pudieran realizar su revisión. En un segundo momento de este espacio, la idea es que Subdirección Local de Integración Social presente en los resultados del ejercicio de la lectura de realidades, es importante que todos tengamos en consideración que estos ejercicios arrojan información valiosa para que todas las entidades podamos orientar nuestros ejercicios de planeación y tomar las decisiones respectivas respecto a las acciones a desarrollar, así que siempre agradecer toda la disposición del Doctor Juan Carlos y todo su equipo por este trabajo importante que se hace en el territorio. Luego de la intervención por parte del equipo de la Subdirección de Integración Social, hablaremos de un tema en el que todas las entidades tienen participación e injerencia, que es la feria de servicios y eventos abiertos al público, cómo sabemos, en el 2020 fue imposible desarrollar actividades en territorio y en el 2021 pues ya había una apertura



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

pero pues aún tuvimos varias restricciones a la realización de eventos de carácter presencial y eventos al aire libre que fueron los últimos que fueron retornando a la a la presencialidad. De ese modo, a finales del año anterior y sobre todo este 2022 nos hemos lanzado al territorio con actividades y eventos a retomar todos los espacios y a convocar a la ciudadanía y en la perspectiva de brindar atención directa y por supuesto de generar la reactivación de los distintos sectores y creo que todas las entidades del distrito estamos enfocadas en esa misma línea y creo que eso es muy positivo frente a la ciudadanía, sin embargo, desde el punto de vista logístico y operativo hemos hecho una pequeña observación y es que se presentan algunas dificultades de coordinación a las que haremos referencia en esta sesión aprovechando que en el espacio están todos, con el propósito de mejorar la coordinación interinstitucional y llegar a la comunidad de manera más articulados, es decir, ser más eficientes en el uso de los recursos, esto sobre todo, porque la oferta afortunadamente es amplia y diversa y en la medida en que logramos consolidar ese ejercicio entre las instituciones, brindamos de manera más eficaz y eficiente esta oferta a la ciudadanía. Quiero también mencionar que este fue uno de los temas identificados en el primer encuentro de instancias de participación que realizamos el pasado 27 abril, donde además se hizo referencia a las funciones de las Secretarías Técnicas de las diferentes instancias y a la necesidad de articularnos entre todos este trabajo que se adelanta desde los espacios interinstitucionales para fortalecer la participación que nosotros pues realmente hacemos bajo un mismo principio en comunicación constante y que eso sea el mensaje que se le da a la ciudadanía en términos de que ellos sientan que su participación es efectiva, porque las instituciones estamos de una u otra manera organizadas.

El último tema de este consejo, será la socialización del Modelo Territorial de la Secretaría de Salud denominado Salud a mi barrio- Salud a mi vereda, la Secretaría presentará una breve socialización de la estrategia, los avances y el estado actual de la implementación así como lo que tienen planeado hacia adelante, entonces como se los he mencionado, como pueden ver, tenemos varios temas propuestos en la agenda de hoy, la idea, como siempre, es invitar a cada una de las entidades intervinientes para que seamos muy concisos y precisos en la información que sea clara y que al final tenga la búsqueda de la consolidación de las acciones interinstitucionales”.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

El Orden del Día es así:

1. Llamado a Lista y verificación del Quorum
2. Saludo Alcaldesa Local de Engativá
3. Lectura del Orden del Día
4. Aprobación de Actas
5. Seguimiento al Plan de Acción Local: logros, dificultades, acciones de mejora
6. Intervención Secretaría Distrital de Integración Social-Subdirección Local: Socialización de resultados del ejercicio de lectura de Realidades.
7. Intervención de la CLIP: Articulación interinstitucional de acciones en el marco las ferias de emprendimiento y servicios a nivel local.
8. Intervención Secretaría Distrital de Salud: Socialización Modelo Territorial de Salud- Salud a mi Barrio – Salud a mi Vereda.
9. Propositiones y Varios



4. APROBACION DE ACTAS

-Interviene la Secretaria Técnica señalando que la profesional del AGDL envió una comunicación informando que por tener que atender la convocatoria para la participación como Clavero en el proceso de elección del Presidente de la República, no pudo asistir a la sesión del Consejo Local de Gobierno de la Segunda Sesión Ordinaria del 17 de mayo de 2022.

-La Secretaria Técnica procede a solicitar si aprueban o no el Acta N°7 de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno del 29 de noviembre de 2021.

Aprobación del Acta

- ALCALDE LOCAL DE ENGATIVÁ. **SI aprueba**
- ESTACIÓN DÉCIMA DE POLICÍA DE ENGATIVÁ. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO. Nadie atiende
- SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. **SI aprueba**
- ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA. **SI aprueba**
- INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE. **SI aprueba**
- INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL. **SI aprueba**
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR: Nadie atiende
- SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. **SI aprueba**
- ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL. **SI aprueba**

La Secretaria Técnica señala que queda aprobada el Acta No 7 de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno del 29 de noviembre de 2021.

-Interviene la Secretaria Técnica y procede a solicitar si aprueban o no el Acta N° 2 de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno del 22 de febrero de 2022.



Aprobación del Acta

- ALCALDE LOCAL DE ENGATIVÁ. **SI aprueba**
- ESTACIÓN DÉCIMA DE POLICÍA DE ENGATIVÁ. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA. **SI aprueba**
- SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. **SI aprueba**
- ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA. **SI aprueba**
- INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE. **SI aprueba**
- INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL. **SI aprueba**
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR:
- SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. **SI aprueba**
- ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL. **SI aprueba**

-La Secretaria Técnica indica que quien debe señalar si se aprueba o no es quien tenga la delegación, que es quien pueda votar, que está legamente delegado.

-La Secretaria Técnica señala que está aprobada el Acta Nro. 2 de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno del 22 de febrero de 2022.

- La Secretaria Técnica señala que se continua con el quinto punto llamado Seguimiento al Plan de Acción Local.

- Inicia la Doctora Telma Angarita con la presentación del punto llamado Seguimiento al Plan de Acción Local: logros, dificultades, acciones de mejora así:

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN LOCAL: LOGROS, DIFICULTADES, ACCIONES DE MEJORA

Plan de Acción Local Engativá 2022-CLG



Logros

- *Reunión de encuentro de secretarías técnicas de instancias de participación.
- *Más de 2000 personas vinculadas en las actividades realizadas en 3 colegios a través del Aula Ambiental.
- *La Secretaría de la Mujer vinculó a 257 mujeres a talleres de transformación de patrones culturales y prevención de violencias.
- *Atención de más de 180 mujeres por parte del equipo ALE, con corte 19 de abril, en actividades de capacitación, información y orientación, en temas de prevención de violencias y activación de la ruta.
- * Se desarrollaron 5 conversatorios con temáticas de convivencia en instituciones educativas beneficiando a 442 estudiantes.
- *11 jornadas informativas con la participación de 84 ciudadanos, sobre la normatividad contemplada en el Código Nacional de Tránsito.
- *Se han realizado 382 encuestas a padres docentes y estudiantes, para el diagnóstico sobre problemas de convivencia en las instituciones educativas.
- *Se realiza el acompañamiento a colegios en horarios de ingreso o salida, en el marco de la estrategia “En Parche al Cole”.
- *Gran éxito en la articulación de trabajo a nivel interinstitucional para las jornadas Mujer contigo en tu barrio, con el abordaje de más de 563 mujeres mayores de 14 años.

Dificultades

Referida por:

- *Falta de acompañamiento de la Policía Nacional. -----Ambiente y Seguridad
- *Dificultad con la participación de la ciudadanía, o
con el proceso de convocatoria a nivel local. -----Ambiente, Seguridad y Convivencia
- *Desconocimiento de algunas funcionarias y
algunos funcionarios, frente a los enfoques de
género, derechos de las mujeres y diferencial.-----Mujer
- *La ausencia de actores clave en los diálogos de -----Integración Social
lectura de realidades.



Acciones de Mejora

- *Incremento acompañamiento de Policía Nacional.-----Coordinar una reunión con Policía en la que se puedan acordar compromisos para estos acompañamientos.
- *Aumento de la participación de la ciudadanía, con-----Identificar grupos focales, para aumentar el proceso de convocatoria a nivel local. el proceso de convocatoria y participación.
- *Mejorar el conocimiento de servidores públicos-----Generar mas espacios de Sensibilización a funcionarios y funcionarias sobre los enfoques de género, derechos de las mujeres y diferencial. frente a los enfoques de género, derechos de las mujeres y diferencial.
- *Lograr la presencia de actores claves en los-----Articular reunión para la participación en diálogos de lectura de realidades. los diálogos.

-Interviene el Doctor Delio Manuel Sarmiento, Líder Territorial de la Subdirección Local para la Integración Social de Engativá e inicia explicando que la idea es contar acerca de la **Estrategia de Lectura de realidades en Territorios o Diálogos Territoriales** que se desarrolla a nivel distrital en todas las localidades mediante la siguiente Metodología y Alcances, realizan la presentación de la estrategia.

6. INTERVENCIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL-SUBDIRECCIÓN LOCAL: SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LECTURA DE REALIDADES.

(Ver Presentación en Anexos)

-Interviene la Secretaria Técnica agradeciendo por la presentación de Integración Social y solicitando que envíe la presentación para tenerla en los documentos de la sesión, y solicita que por favor se vaya diligenciando la lista de asistencia que se encuentra en el chat e indica que se continúa con el siguiente punto llamado Intervención de la Clip - Articulación interinstitucional de acciones en el marco las ferias de emprendimiento y servicios a nivel local.

7. INTERVENCIÓN DE LA CLIP: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ACCIONES EN EL MARCO LAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTO Y SERVICIOS A NIVEL LOCAL.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- Interviene la Doctora Aurora Esperanza Daza, Secretaria Técnica de la CLIP del IDPAC, con la presentación explicando que la CLIP como la instancia de gestores y gestoras de la localidad que hace los ejercicios de coordinación pro de la participación, propusieron el proceso de coordinación de actividades, y en el ejercicio de planeación, observaron la importancia de incluir en el plan de acción ese análisis que les permitiera sacar adelante temas relacionados con la participación desde la movilización, formación, comunicación e investigación que son los temas que están relacionados con las relaciones del sistema de participación. Entonces, en el ejercicio de participación, pensaron en hacer algo así como la racionalización de instancias e hicieron el encuentro taller con las instancias de participación que se realizó el 27 abril. Entre muchas cosas de las que han trabajado en los años anteriores y en la CLIP, se ha identificado la posibilidad que las instancias de participación funcionen de manera más articulada por un lado, y por el otro, que se haga un mejor ejercicio en la coordinación de las tareas que se proponen, pues como lo mencionaba la Doctora Telma, hay dificultades en los temas de convocatoria, en las instancias de participación para su fortalecimiento, en la elección de coordinadores y de delegados de la comunidad y eso los lleva a pensar en qué hacer frente a ese ejercicio de la coordinación; además, señala que hay unos esfuerzos grandes institucionales al llevar la oferta al territorio y a veces, no toda la comunidad la conoce, comenta que es difícil la convocatoria y que a veces las personas llegan a informar que no pueden estar en el ejercicio.

-Intervención de la CLIP: Articulación interinstitucional de acciones en el marco las ferias de emprendimiento y servicios a nivel local. (Doctora Aurora Esperanza Daza- IDPAC y Leidy Mahecha- Apoyo Oficina de Desarrollo Económico- Alcaldía Local de Engativá.

- **Las acciones de articulación buscan:**

- *Coordinar acciones y eventos interinstitucionales.
- *Realizar un esfuerzo colectivo con el fin de racionalizar recursos humanos, técnicos y logísticos.
- *Atención integral en territorio para la comunidad.
- *Convocatoria conjunta para incrementar la participación.
- *Responder a las solicitudes de la comunidad generadas en las instancias de participación.

Tenían previsto hacer una reunión el 5 de junio, pero por razones desde la Secretaría de Desarrollo Económico, se decidió aplazarla para el 17 de julio y en la reunión de la CLIP identificaron dos lugares que podrían ser factibles para hacer una feria grande que llamarían *feria de emprendimiento y participación* el 17 de julio. Este ejercicio es propuesto por ellos, pero saben que la alcaldía también tiene una propuesta de otras ferias adicionales; entonces, ellos esperan que tanto las instituciones como las instancias de participación puedan hacer parte de este ejercicio, que puedan trabajar mejor y hacer una mejor racionalización de los recursos en pro de atender el tema; hace invitación a las entidades para que hagan parte y que hagan sus contribuciones y se vea la participación local y como atender mejor las acciones que desde las instancias se proponen. Da la palabra a la Doctora Rubiela Gómez



de la Secretaría de Desarrollo Económico para que explique todo lo relacionado con las condiciones logísticas que se requieren para las ferias.

-Interviene la Doctora Rubiela Gómez de la Secretaría de Desarrollo Económico explicando que en la CLIP estuvieron mirando cómo podrían hacer para que la articulación sea entre todas entidades, que puedan llegar directamente a las poblaciones, que no sea una reunión donde solamente esté por ejemplo solo la Secretaría de la Mujer, sino que estén todos integrados, todas las entidades, que puedan identificar las necesidades de la localidad para poder dar a conocer las ofertas y se solucionen las problemáticas de la localidad. En cuanto al tema de las ferias, de la logística de las mismas, se necesita mobiliario, casi siempre les ha tocado cancelar eventos por el tema del mobiliario, pues ellos como Desarrollo Económico siempre prestaban el mobiliario, pero desafortunadamente en este momento, como ya llevan tanto tiempo, se han dañado varios y no tienen sino solamente 60 carpas que se utilizan para los mercados campesinos de fin de semana, ella les propuso a los compañeros en la CLIP que sería muy bueno hacer los eventos donde estén todas las entidades del distrito, donde puedan sacar en venta de 50 emprendimientos de todas las poblaciones para dar a conocerlos a ellos, para que esa sea como la base y que de aquí en adelante se pudiera inscribir a los productores de los mercados campesinos, y que no solamente toque esperar a que haya un evento de la alcaldía o un evento de cualquier entidad sino que se les puedan llevar a las diferentes ferias en Bogotá, a ella le preocupa mucho el tema logístico, sin embargo, piensan hacer una feria preferiblemente en Engativá Pueblo.

-Interviene de nuevo la Doctora Aurora Daza señalando que las dos propuestas para hacer el evento son el Parque el Carmelo y el Parque de Villa Luz.

-Interviene Leidy Mahecha de la Oficina de Desarrollo Económico de la Alcaldía Local explicando que dará un contexto de lo que se está haciendo en cuanto a emprendimiento antes de enfocarse en el tema de las ferias. El tema de la pandemia abrió muchos caminos, entre estos, que las personas querían emprender, pero muchas personas emprendían sin conocer el proceso, sin ningún acompañamiento o sin tener la educación o el acompañamiento para poder realizarlo, asimismo, fueron alguno por necesidad o gusto, entonces, se trató de implementar una estrategia llamada Incubo, que incentiva a las personas desde las que ya tienen la iniciativa hasta los que ya tienen un emprendimiento formalizado; este acompañamiento se está haciendo en alianza con la universidad UDCA, con la Universidad Cooperativa, con la Cámara de Comercio, ellos están brindando capacitaciones y acompañamientos personalizados a quienes estén inscritos en la estrategia. Aparte de esto, también han identificado emprendedores que no están dentro de esta estrategia, pero los que sí tienen en la estrategia son más o menos 400 emprendedores, entonces, están con todo el proceso de acompañamiento y de asesoría con ellos para que puedan implementar y que su emprendimiento lo puedan estructurar y formalizar. En todo el tema de capacitación y formación se les brindan temas de marketing digital, gestión de mercadeo, financieros, trámites legales temas de formalización y demás; entonces, es una motivación para las personas que están en esta estrategia y poderlos llevar a estas ferias de emprendimiento.



En el año 2021 se realizaron seis encuentros de emprendimiento:

- Plaza a tu conjunto
- Feria de Servicios con Adultos Mayores
- Feria de emprendimiento juvenil
- Feria de emprendimiento con enfoque de género
- Semana global de emprendimiento
- Feria de Servicios Expo Engativá
- **Dificultades**
 - En temas logísticos
 - En la solicitud de espacios-lugares para realizar las ferias
 - En articulación de acciones
- **Actividades específicas de articulación previas al evento**

Requeridas a todas las entidades

- Coordinar actividades y logística en torno a un cronograma base.
- Información de insumos y capacidad logística propia de la entidad para generar las articulaciones.
- Un delegado para generar la articulación de las actividades.
- Generar apoyo logístico para la realización de actividades.
- Llevar la oferta institucional activa al territorio. (De ser posible módulos o puntos móviles de atención.

- **Acciones específicas por entidad**

-Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Aporte de los espacios y articulación para que pueda participar la empresa privada.

Desde la alcaldía consideran que el tema de los espacios es muy importante, ellos han implementado los permisos en cada uno de los sitios donde se van a realizar los eventos o ferias, sin embargo, si son actividades en conjunto o construcciones colectivas de los espacios, es importante coordinar el tema de los permisos, pues es un aspecto que toma tiempo, entonces, quisieran que el IDRD informe con tiempo que el espacio fue asignado y desde la alcaldía coordinan las demás actividades.

-Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Mobiliario Mercados Campesinos.

Desde la alcaldía también realizan los Mercados Campesinos en articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico la cual también cuenta con una gran variedad de apoyo que puede brindar en estos espacios, como por ejemplo el tema de las ofertas institucionales y temas de logística entre otros.



-Secretaría Distrital de Hábitat
Punto de Hidratación.
Punto de atención (SISBEN).

-Secretaría Distrital de Ambiente
Inflable- Aula Ambiental

- Secretaría Distrital de Salud
Vacunación-Pruebas

-Secretaría Distrital de Movilidad
Registro de Bicicletas
Personalización de la tarjeta Tu Llave

-Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Muestras culturales, artísticas y deportivas.

Cronograma sugerido 2022

Cronograma sugerido 2022

LUGAR PROPUESTO	FECHA PROPUESTA
UPZ Bolivia – Ciudadela Colsubsidio	5 junio
UPZ Santa Cecilia – Parque Villa Luz	17 julio
UPZ Álamos – Centro comercial Nuestro Bogotá	6 agosto
UPZ Álamos	20 agosto
UPZ Minuto de Dios – Plazoleta	16 septiembre
UPZ Garcés Navas- Parque Villas de Granada	1 octubre
UPZ Jardín Botánico	2 octubre
UPZ Boyacá Real	18 y 20 noviembre
Por definir	16 - 18 - 20 -22 diciembre

Este es el cronograma sugerido que desde la alcaldía tienen por cada UPZ, se identificó un punto, en este cronograma no están todas las UPZ, porque este año ya se realizaron dos eventos, uno en la UPZ Boyacá Real y otro en Engativá Pueblo, la idea es tener todas las UPZ vinculadas con sus fechas correspondientes.

Es importante tener en cuenta que estas UPZ no salieron porque sí, sino que ellos hicieron un estudio previo para poderlos identificar, se tuvo en cuenta horarios, días, profesionales que fueron y estuvieron en diferentes horarios para mirar el tránsito de personas, vías cercanas, estaciones de Transmilenio, de SITP, afluencia de público, también se tuvo en cuenta el tema de las fechas, las cuales en quincenas para que los emprendedores puedan tener sus ventas más amplias. También se tuvo en cuenta los puntos más amplios, por ejemplo, en Ciudadela Colsubsidio, en el parque Villa Luz, Engativá Pueblo,



la idea es poder alinearse a esas fechas y a las actividades. Finalmente reitera que debe haber una coordinación con todas las secretarías para articular y tener un uso eficiente de los recursos para el desarrollo de las actividades.

-Interviene la Secretaria Técnica solicitando el envío de la presentación al correo clemencia.mikan y continua con el punto nro. 8 que se llama Intervención Secretaría Distrital de Salud: Socialización Modelo Territorial de Salud- Salud a mi Barrio – Salud a mi Vereda.

-Interviene la Doctora Carolina Mejía de la Secretaria Distrital de Salud explicando su presentación llamada Modelo Territorial de Salud: Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda (ver anexo de presentación). Finalmente, da la palabra al Doctor Camilo Zambrano de la Secretaria Distrital de Salud para el complemento de la explicación.

8. INTERVENCIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD: SOCIALIZACIÓN MODELO TERRITORIAL DE SALUD- SALUD A MI BARRIO – SALUD A MI VEREDA.

(Ver Presentación en Anexos)

-Interviene el Doctor Camilo Zambrano de Secretaria Distrital de Salud señalando que se sabe que desde el inicio de la emergencia sanitaria ocasionada por Covid-19, ellos desde la Secretaría diseñaron e implementaron una estrategia llamada Promotores del Cuidado, en donde hacían recomendaciones sobre hábitos y comportamientos para mitigar el Covid. Posterior a la pandemia, diseñaron un curso identificando las necesidades en salud mental que había en cada una de las localidades, ya socializaron en que iban con esta estrategia, pero, parte del ejercicio de Salud a mi Barrio y en articulación e identificación de actores clave en el territorio, se articularon con el Doctor William Pérez Alarcón, Director del DILE de Engativá con quien van a adelantar la estrategia en entornos escolares y educativos para poder llegar con el ejercicio a adolescentes, niños y niñas y generar un espacio para retomar la presencialidad mitigando los efectos que trajo la pandemia. Tienen más de 100.000 personas certificadas en este curso de Promotores y Promotoras del Cuidado.

- Interviene la Secretaría Técnica señalando que se retomará el punto relacionado con Intervención CLIP y da la palabra a la Doctora Rubiela Gómez de la Secretaría Distrital de Desarrollo económico, como ella presentó problemas de conexión, intervino la Doctora Aurora Esperanza Daza del IDPAC.

- Interviene la Doctora Aurora Esperanza Daza del IDPAC, señalando que cuando se habló de la propuesta del cronograma, no se llegó a aprobar la asistencia en las fechas señaladas para las UPZ relacionadas, además, aclara que cada uno de estos tienen un carácter diferente, por lo cual, solicita explicación por parte de la alcaldía si alguno de ellos tiene un énfasis particular con un sector de la población y en cuanto al tema de los referenciados o delegados, hasta cuándo tendrán tiempo o plazo, lo dice porque por ejemplo, en el caso del evento de la CLIP en el Parque Villa Luz o el Carmelo, es un evento muy grande, entonces le parece clave también entender los otros eventos, por ejemplo este



evento del 17 de julio se llama de Emprendimiento y Participación pero los énfasis de los otros son diferentes.

-Interviene Leidy Mahecha de la alcaldía, explicando de qué trata cada evento y que de acuerdo a la intervención anterior por parte de la Doctora Aurora Esperanza Daza, informa que el evento del 5 de junio es con el Grupo Incubo y temas religiosos, el evento del 17 de julio es el de la participación de Grupos Poblacionales y Enfoques, el del 6 de agosto es el de la Semana de la Juventud, el del 20 de agosto es con Adultos Mayores, el del 16 de septiembre es con Mercados Campesinos, el del 1 de octubre es con Víctimas del Conflicto armado, el del 18 al 20 de noviembre es con todos los Enfoques Poblacionales porque es en el marco de la Semana Global del Emprendimiento y los de diciembre son las novenas de emprendimiento.

-Interviene la Doctora Aurora Esperanza Daza del IDPAC preguntando la posibilidad de unir los eventos de la UPZ Álamos del 6 y del 20 de agosto con el de la UPZ Santa Cecilia- Parque Villa Luz del 17 de julio en uno solo, a lo que Leidy Mahecha de la alcaldía le responde que debido a que ya está programada la semana de la juventud y normalmente en esa semana se hace la feria de emprendimiento, en cuanto a la fecha del 20 de agosto, si se podría juntar con la del 6 de agosto pero para la de agosto se dejaría otra fecha, es decir, no unirla con la del 17 de julio.

-Interviene la Secretaria Técnica indicando que hay una persona de la Secretaría de Hábitat que quiere participar de la discusión del tema que se trata entre la Doctora Aurora Esperanza Daza del IDPAC y Leidy Mahecha de la Alcaldía, es el Doctor Junior Eduardo Benítez.

- Interviene el Doctor Junior Eduardo Benítez, señalando que, frente al tema, hace la claridad que, en las filminas anteriores, en las acciones específicas por entidades, en la Secretaría de Hábitat ponen para ellos de esas acciones específicas, el punto de hidratación y el punto de atención del Sisben, por lo cual, aclara que ellos no manejan el tema del Sisben ni el punto de hidratación.

-Interviene la Doctora Telma Angarita señalando que mientras ubican la diapositiva que habla del tema señalado por el Doctor Junior Eduardo Benítez, explica que con respecto al cronograma de eventos sugerido, este fue propuesto por el equipo de Desarrollo Económico de la alcaldía, pero la propuesta que se quiere presentar en este Consejo Local de Gobierno es más amplia, es en relación con la necesidad de articular acciones en relación con los eventos que se llevan a cabo en la localidad a través de lo que el enlace de la alcaldía, el Doctor David Arango denomina un calendario ferial, y es, en relación con que se pueda diseñar entre todas las entidades este calendario de ferias y actividades en territorio para que puedan articularse y racionalizar recursos humanos y en logística; otro aspecto tiene que ver con que siempre se sepa quién es el enlace con el sector, pues a veces aparecen otras personas como los encargados de los eventos y se hace complicada la coordinación cuando no hay claridad de quien es el interlocutor para este tipo de coordinaciones.



En relación con los compromisos de apoyo con entidades como la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte o con el IDRD en cuanto al uso de los espacios, han encontrado que deben hacer todo el proceso y cuando hay un evento, tienen que pedir el préstamo del espacio, por lo cual, pregunta si hay algún mecanismo o alguna forma en que el IDRD se sume al evento aportando el espacio, es decir que la coordinación sea más rápida y que este tipo de gestiones sea más ágil, para poder llevar a cabo los eventos, acortar los trámites o los procedimientos para el uso de espacio y la realización de los eventos. Da la palabra a Leidy Mahecha o a Iván para que aclare la pregunta hecha desde la Secretaría de Hábitat en relación con los puntos de hidratación expuestos. Debido a que se va el sonido, la Secretaría Técnica da la palabra a Laura Ximena Guerrero de la Secretaría de la Mujer.

-Interviene la Doctora Laura Ximena Guerrero de la Secretaría de la Mujer agradeciendo la presentación del cronograma por parte de la Oficina de Desarrollo Económico y al igual que la Doctora Telma, considera que este cronograma permite articular y unificar acciones, por ello mismo considera que pueda trabajar en la próxima sesión de la CLIP con la Doctora Aurora Esperanza Daza y revisarlo, pues, con el Comité Operativo de Mujer y Género- COLMYG, se tienen en cuenta unas acciones orientadas a atender las recomendaciones de las mujeres en el CLOPS de mujer y equidad de género de noviembre de 2021 y una de las acciones solicitadas por las mujeres, es: *Mayores y permanentes espacios de comercialización de sus productos*, pues como lo mencionó Leidy Mahecha, se refiere a que las dificultades para acceder a un empleo formal ha llevado a las mujeres a generar opciones de emprendimientos y algunos no tan estructurados a opciones de ingreso, finalmente opina que la idea es maravillosa para que se incluya a las mujeres de la localidad.

-Interviene la Secretaria Técnica dando la palabra al Doctor Ángel Castillo del IDRD, Gestor Territorial, quien inicia señalando que teniendo en cuenta el punto anterior, en el cual se le solicita al IDRD el préstamo de los escenarios para las actividades o eventos que algunas entidades tienen planeado realizar en este mes o en los meses venideros, quiere hacer primero una precisión y segundo una invitación, lo primero es que el IDRD es la entidad que se encarga de la administración de todos los parques y escenarios deportivos de las localidades como son los parques zonales, metropolitanos, vecinales y de bolsillo, adicionalmente comenta que el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los parques zonales y metropolitanos está a cargo del IDRD y el mantenimiento y mejoramiento de los parques vecinales y de bolsillo está a cargo de la alcaldía local, entonces, en ese orden de ideas, pasando al tema del préstamo de los escenarios e independientemente de que sean entidades, los administradores de parques si o si exigen una documentación para el préstamo de los mismos, hay unos documentos que son requisitos sine qua non para acceder al préstamo de los escenarios; algunos documentos son por ejemplo: la carta de solicitud del escenario, un formato de solicitud del préstamo del mismo, un proyecto de manejo para la ocupación temporal del espacio público, la fotocopia de la cédula del representante legal o de la persona que vaya a solicitar el espacio, y demás documentos que cuando se acerquen hasta la administración del parque, el administrador los dará a conocer; en adición, existen unos documentos obligatorios para poder acceder al préstamo, uno es la póliza, dependiendo de la cantidad de personas que vayan a asistir al escenario, puede ser una póliza de baja, mediana o de alta complejidad, o actividades las cuales, dentro de la formulación o



planeación, sea de 100 personas pero el día del evento puede que lleguen solamente 20 o 25 o lleguen 500 personas, entonces, se requiere que haya mucha claridad para que se pueda acceder a la póliza; el SUGA también es importante, no es capricho del instituto la exigencia de esos documentos, pues así como tienen la administración de los escenarios, también tienen que rendir informes a los entes de control sobre cómo se está ejecutando la administración y el cobro de esos escenarios; por otro lado, desde el IDRD entienden que de pronto ha habido dificultades para algunas fechas para el préstamo de algunos escenarios, esto, debido a que todo el mundo tiene derecho a la recreación, al deporte, a la actividad física y existen unas franjas horarias en las cuales las personas pueden hacer su práctica libre, hay unas horas destinadas para la oferta institucional, hay unas franjas horarias para algunos eventos distritales y la idea es que todo el mundo pueda utilizar el escenario tanto comunidad como instituciones, pero se han encontrado que tanto comunidad como instituciones quieren el espacio a la misma fecha y a la misma hora, entonces tienen un cruce de agendas por los solicitantes, por eso se exige toda esa documentación o check list, para informarles que sí hay espacio en tal día, en tal hora, o no lo hay en esa hora sino en otra hora de la tarde. Así mismo, ellos como IDRD para el aprovechamiento del tiempo libre de la actividad física, la recreación y el deporte, tienen programas institucionales que van dirigidos a la comunidad y están empleando ciertas zonas de los parques donde posiblemente sea de interés para alguna entidad de establecer una feria de servicios, un mercado campesino, entonces se puede revisar con el administrador del parque que indique que zona del parque se pueda utilizar en el horario que no vaya a interrumpir alguna jornada distrital o de la alcaldía o del instituto o de la comunidad. En cuanto a la última invitación, es que el IDRD se rige por un manual de aprovechamiento económico es decir, un manual que muestra cómo se deben regir para la administración de los parques, por lo cual, los cobros o la documentación no se hace por capricho, además, no es la única localidad que tiene conflictos con este tema, por lo tanto, en la página del instituto existe un proyecto que es el manual de aprovechamiento económico que consiste en un proyecto borrador para que tanto la comunidad como las instituciones puedan dar sus aportes al mismo y poder construir un manual de aprovechamiento económico más equitativo para todas las personas y para todas las entidades.

El Doctor Ángel Castillo señala que quisiera socializar algo relacionado con el tema, pero interviene la Secretaria Técnica indicando que en el punto de proposiciones y varios puede comentar o informar lo pertinente del tema. Da la palabra a Iván Alberto Gómez que va a hacer la aclaración que había solicitado el Hábitat.

-Interviene Iván Alberto Gómez señalando que efectivamente con respecto a esas acciones específicas por entidad, lo que se pretende, es que efectivamente dentro de todo el sector y por eso se realiza esa solicitud desde la CLIP para que no sea en la CLIP donde se organicen estos eventos sino directamente venga al Consejo Local de Gobierno donde están sentados los sectores, este caso, de pronto no en cuanto al Punto de Atención del Sisben, pero por ejemplo la Secretaria Distrital de Hábitat dentro de sus entidades adscritas tiene al Acueducto, en este caso, desde Hábitat han tenido actividades donde desde el Acueducto les han brindado el punto de hidratación, la idea es que desde cada una de las secretarías se designe un delegado que pueda realizar esa articulación al interior de las instituciones, es



decir, que no sea una persona de desarrollo económico o de la alcaldía el que tenga que ir buscando dependencia por dependencia de las demás instituciones, sino que se realice directamente desde un delegado para que se pueda hacer una articulación más efectiva.

En cuanto al tema de ferias, la idea es saber si desde el Consejo Local de Gobierno se puede realizar la coordinación para que efectivamente quede como un compromiso a futuro de que queden unas ferias más estructuradas, entonces, primero sería aprobar si se llevará a cabo esa propuesta, si hay disposición de todas las instituciones presentes para generar una articulación para crear ese calendario, teniendo en cuenta que este calendario es una sugerencia y pues la idea es articular la información con toda la información que tenga cada una de las entidades y saber que actividades tienen en territorio y de esta forma, construir estas ferias de emprendimiento donde estén los servicios de las instituciones

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

-Interviene la Secretaria Técnica señalando que se continúa con el punto Nro. 9 de Propositiones y Varios.

- Interviene el Doctor Ángel Castillo con su aporte del IDRD para terminar de explicar lo relacionado con el manual de aprovechamiento económico e inicia mostrando el proyecto de aprovechamiento económico que está en la página web del Instituto, explicando lo que es el ABC, de lo que es el protocolo del manual, información del mismo y como se está construyendo, muestra también el borrador y reitera que lo que quería era socializar que se encuentran realizando esta actividad, sabiendo que las entidades o ciudadanos puedan participar en esta formulación; quería complementar la idea de lo expuesto sobre las solicitudes de algunas entidades de acompañamiento en las actividades que planeen organizar en algunos parques de la localidad.

-Interviene el Doctor Fabio Danilo Rodríguez del Área de Gestión Policial Jurídica de la alcaldía señalando que con relación a esta última presentación del IDRD quiere saber qué posibilidad hay de que esta información que se expuso sobre los requisitos, el aprovechamiento de los espacios públicos de los parques que están bajo la administración del Instituto, teniendo cuenta que a la alcaldía permanentemente llegan quejas y algunas veces solicitudes sobre sobre estos espacios, entonces, solicita muy amablemente que les envíen esa información para efectos de dar las respuestas, así como para orientar a los ciudadanos o a las empresas privadas o escuelas deportivas que necesiten usar esos espacios se les pueda direccionar no solo al Instituto, sino que también directamente desde esta área, puedan orientarlos certeramente sobre como es el procedimiento para el aprovechamiento de esos espacios, también solicita los contactos de las personas, números de teléfonos, correos electrónicos para comunicarse de entidad a entidad.

-Interviene la Secretaria Técnica señalando que dejó en el chat el correo electrónico como Secretaria Técnica del Consejo Local de Gobierno y solicita al Doctor Ángel Castillo el envío de la información expuesta con el fin de compartirla en la Alcaldía.



-Interviene la Secretaria Técnica dando la palabra a Laura Ximena Guerrero de la Secretaría Distrital de la Mujer.

-Inicia la Doctora Laura Ximena Guerrero de la Secretaría Distrital de la Mujer señalando que en el marco del ejercicio de articulación que están haciendo en la CLIP y en este Consejo Local de Gobierno, hace la invitación a todas las entidades a vincularse a las jornadas territoriales de Mujer contigo en tu Barrio y Prevención de Violencias, están generando dos jornadas al mes y han logrado llegar a mujeres de todas las UPZ, pero sobre toda a la UPZ 74 priorizada por el Consejo de Seguridad Distrital; el otro tema es comentar que el miércoles 25 de mayo de 2022 tendrán 9:00 a.m. a 12:00 p.m. una jornada de vinculación de mujeres a la Agencia Pública de Empleo de Compensar donde las van a orientar sobre la generación de hoja de vida, perfilación y postulación a las ofertas de la agencia y el jueves 26 de mayo de 2022 a las 8:00 am tendrán un eco recorrido e invita a las mujeres en el marco del derecho a la salud plena; la Doctora Laura Guerrero indica que enviará la información al grupo de referentes.

-Interviene la Secretaria Técnica dando la palabra a la Doctora Olga Lucia Santamaría del área de Cultura y Deporte de la Alcaldía, quien informa al Doctor Fabio Danilo Rodríguez que el Doctor Ángel Castillo ya compartió el nuevo manual para que lo revisen y hagan los aportes que en este momento necesita el IDRD, indica que se pondrán de acuerdo para todo lo que tenga que ver con el uso y aprovechamiento de los espacios públicos del IDRD, y que no solo sea intención desde Desarrollo Económico sino también todo el ejercicio que se mueve en el ámbito cultural y deportivo de la localidad, que no solo están enmarcados en proyectos de inversión u otras actividades que de manera conjunta en temas distritales hayan propuesto; por lo anterior, solicita hacer una reunión interna y la idea es hacer una propuesta como alcaldía para dejar el interés al IDRD de como coordinan entre entidades el tema de los espacios que se requieran; finalmente aclara que el documento ya está en la alcaldía y pronto será socializado.

-Interviene la Secretaria Técnica señalando que la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Local de Gobierno será el 26 de julio de 2022 y que las temáticas a revisar deben ser presentadas el 17 de junio de 2022 y con respecto a la entrega del informe de gestión, solicita el apoyo con los enlaces, toda vez que en algunos sectores hay demora en el envío del informe de la plantilla que se envió para el seguimiento, adicionalmente, el 15 de julio de 2022 debe ser presentado el informe correspondiente al trimestre de abril, mayo y junio, desde la alcaldía estarán enviando la matriz para que envíen el segundo informe de seguimiento del trimestre relacionado con el plan de acción de la vigencia 2022.

- Interviene la Secretaria Técnica interviene agradeciendo la asistencia y participación a la sesión a pesar del cambio de horario de esta, finalmente señala que se da por terminada la segunda sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Engativá del 17 de mayo de 2022 a las 10:43 a.m.



-La Secretaria Técnica comenta que como no hay más manos levantadas, se da por finalizada la sesión ordinaria del Segundo Consejo Local de Gobierno de Engativá siendo las 10:41 a.m. del día 17 de mayo de 2022. Solicita que por favor diligencien el listado de asistencia que se encuentra en el chat.

-La Secretaria Técnica informa que la Tercera Sesión ordinaria será el 26 de julio de 2022 a las 9:00 a.m. reiterando que el 15 de abril de 2022 se solicitará los temas prioritarios que requieran coordinación, en cuanto al desarrollo de las actividades, se solicitarán de acuerdo con las fechas en el informe que se debe publicar trimestralmente en la página web de la Alcaldía.

En constancia de lo anterior firman.


ANGELA MARÍA MORENO TORRES
 Presidenta


CLEMENCIA MIKÁN DÍAZ
 Secretaria Técnica

Anexo:

1. Lista de asistencia Segunda Sesión CLG 17 de Mayo de 2022
2. Anexo presentaciones 

Proyectó: Clemencia Mikán Díaz 
Revisó: Telma Angarita Gómez 